

20.02.2015.

COMUNICADO DE PRENSA

SINAC COMPARTE EXPERIENCIAS SOBRE MANEJO Y GESTIÓN DE ÁREAS SILVESTRES PROTEGIDAS CON URUGUAY.



Autoridades del Sistema Nacional de Áreas de Conservación SINAC-MINAE, iniciaron el pasado 16 de febrero y hasta el 20 de los corrientes, reuniones de cooperación técnica con funcionarios de la Intendencia de Maldonado de la República Oriental del Uruguay, con el propósito de compartir su experiencia en el manejo y gestión de Áreas Silvestres Protegidas relacionadas a la gestión ecoturística y económica.

Dicho encuentro se genera como parte de los acuerdos suscritos en el proyecto denominado "Intercambio bilateral de experiencias en gestión de

Centros de Convenciones y Áreas Silvestres Protegidas entre el Gobierno de Costa Rica y el Gobierno del Uruguay.

El proyecto se ejecuta bajo la modalidad de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD) y por parte de Costa Rica participan el Instituto Costarricense de Turismo (ICT) y el SINAC-MINAE. Por parte de Uruguay la Intendencia Departamental de Maldonado (IDM), específicamente el Proyecto "Eco Parque del Humedal del Arroyo Maldonado".

La Intendencia Departamental de Maldonado, a través de la Unidad Funcional de Proyectos se encuentra en la etapa de planificación del Proyecto "Eco Parque del Humedal del Arroyo Maldonado". Este parque ocupa un área de 1.200 hectáreas de propiedad pública (de la Intendencia Departamental de Maldonado), cuya preservación ecosistémica resulta estratégica para la conservación de la biodiversidad y de sitios de alto valor ambiental y arqueológico.

Como parte de las actividades programadas para la atención de la Delegación, el SINAC brindó una serie de charlas en la Secretaría Ejecutiva el 16 de febrero de 2015, con la participación del señor Julio Jurado, Director Ejecutivo del SINAC, la señora Lesbia Sevilla, Coordinadora de la Oficina de Cooperación y Proyectos y la señora Jenny Asch Gerente de Áreas Silvestres Protegidas. Se procedió además a la presentación sobre el proyecto Programa de Turismo en ASP, impartida por la señora Guisselle Méndez, Coordinadora de dicho Proyecto y del señor Jorge Gamboa relativo al programa de Humedales.

En el acto de bienvenida el señor Jurado se refirió a la relevancia de fomentar las relaciones de cooperación y colaboración entre Uruguay y Costa Rica, a través del intercambio de experiencias de interés mutuo y la importancia de conocer modalidades de gestión y administración de Áreas Silvestres Protegidas, y de compartir conocimiento y buenas prácticas de gestión pública de estas áreas que contribuyan al mejoramiento de la gestión de ambos países.





SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS DE CONSERVACIÓN
SECRETARÍA EJECUTIVA
OFICINA DE PRENSA Y COMUNICACIÓN



Del 17 al 20 de febrero, la delegación realizará un itinerario de visitas de campo a los Parques Nacionales Volcán Poas, Tortuguero, Carara y Manuel Antonio, con el objetivo de conocer e intercambiar experiencias sobre la administración y manejo de dichas áreas silvestres protegidas.

Para ampliar o aclarar la información con la Licda. Lesbia Sevilla, Jefe Oficina de Cooperación y Proyectos – SINAC, al correo lesbia.sevilla@sinac.go.cr o al teléfono 2522-6500 ext. 325.

